

**PUBLIBARRSA AGENCIA DE PUBLICIDAD BM & ASOCIADOS S.A.**

**AGTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PUBLIBARRSA AGENCIA DE PUBLICIDAD BM & ASOCIADOS  
S.A.CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil el día 28 de marzo del 2019 a las 10:00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en Cda. Samanes V Mz. 937 Sl. 49

Se reúnen los socios de en Junta General extraordinaria Universal de accionistas esto es; la compañía de nacionalidad ecuatoriana se encuentran reunidos sus accionistas la SRTA. BEJARANO MACIAS ANDREA REBECA, propietario de 400 acciones ordinarias nominativas y Liberadas de un valor nominal de US\$1 cada uno y SRTA. VILLALTA RAMIREZ NELLY PATRICIA propietario 400 acciones ordinarias nominativas y Liberadas de un valor nominal de US\$1 cada uno.

Como los nombrados accionistas constituyen la totalidad del Capital Social suscrito y pagado equivalente a US\$800 representado en 800 acciones ordinarias nominativas y liberada de un valor nominal de \$1 una cada una deciden unánimemente constituirse en la junta general universal extraordinaria a fin de que se trate como orden del día lo siguiente.:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia por los ejercicios económicos terminadas el 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Conocer los informes de los Comisarios de la Compañía por los ejercicios económicos terminado el 31 de diciembre del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre los balances Generales y los Estados de Resultado Integral de la compañía correspondiente los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del 2018.
- 4.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de La Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Extraordinaria queda legalmente constituida, teniendo como orden del día el que se ha fijado y aprobado por unanimidad.

Preside está junta el señor MACIAS VILLALTA EFRAIN GABRIEL gerente general de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. BARRAGÁN CÁCERES ISABEL PAOLA.

El Gerente considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día que han sido aprobadas por la Junta, instruyendo al Secretario proceda a elaborar la lista de asistentes y a grabar la sesión.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del año 2018.

Toma la palabra el Señor Gerente y manifiesta que la Administración ha presentado el informe correspondiente a los ejercicios económicos del año 2018, los cuales se pone en consideración de la junta, los mismos que una vez analizados y después de varias deliberaciones son aprobados por unanimidad.

**2.- Conocer los informes de los Comisarios de la compañía por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del 2018.**

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta los informes presentados por el Comisario de la Compañía por los ejercicios correspondiente al año 2018.

El Presidente después que por Secretaría se de lectura los estados informes. Una vez que se ha dado lectura a los informes el Presidente manifiesta que la junta ha tomado conocimiento de los mismos.

**3.- Conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de resultado Integral de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del 2018.**

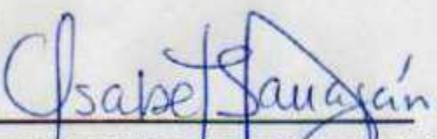
Toma la palabra el Gerente General de la compañía y se manifiesta que la Junta General de no se ha reunido durante los ejercicios económicos anteriores para conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de Resultado Integral cortados al 31 de diciembre del 2018 que en su oportunidad fueron remitidos por los señores accionistas.

La Junta General, después de varias deliberaciones y comentarios, resuelve por unanimidad aprobar los Balances Generales y los Estados de Resultado Integral de la compañía cortadas al 31 de diciembre de los años 2018.

**4.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.**

Toma la palabra el Gerente y manifiesta a la Sala que una vez conocidos y aprobados los balances del ejercicio 2018, como último punto del orden del día debe resolverse sobre los resultados de dichos ejercicios.

RAZON: CERTIDICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL CUAL CONSTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITE EN CASO DE SER NECESARIO.- Marzo 28 2019

  
ISABEL PAOLA BARRAGAN CACERES  
SECRETARIO DE LA JUNTA